



Foto: Contracero

DETERMINA EN SESIÓN NAVIDEÑA

INE hará comicios con recorte de 52%

La elección de juzgadores será organizada con seis mil 329.36 millones de pesos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) recortó en 52.21% el presupuesto para la realización de las elecciones de juzgadores federales de 2025, porque la Cámara de Diputados no autorizó los 13 mil 205.14 millones de pesos que necesita y ahora tendrá que organizarla con seis mil 329.36 millones de pesos.

Anoche, la Comisión Temporal de Presupuestos 2025 dio cuenta de los ajustes en el presupuesto del INE como efecto del recorte presupuestal realizado por los diputados federales y fueron tres los rubros presupuestales que más fueron afectados.

Aunque los representantes de los partidos políticos no pueden inmiscuirse en el proceso electoral del Poder Judicial, sí hubo expresiones de preocupación.

Guillermo Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, expresó que "no nos debemos meter, pero están señalando un recorte, el más sustancial de todos, con cerca de siete mil millones de pesos".

Álvaro Narváez, representante del PAN, planteó que este recorte hace prever que la realización del proceso no tendrá los estándares de calidad, certeza, transparencia y orden que se requiere.

El mayor recorte es para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, que pasó de 13 mil 205.14 millones de pesos a seis mil 329.36 millones de pesos; es decir, una reducción de 52.21 por ciento.

Le sigue la cartera institucional de proyectos, que pretendía trabajar en 2025 con un total de dos mil 40.81 millones de pesos y ahora tendrá que hacerlo con 990 millones 790 mil pesos; es decir, un recorte de 51.45%, lo que implica de mil millones de pesos menos.

Tal como se perfilaba, no se realizará la consulta popular, pues de los 4 mil 620.76 mdp que requería no le dieron ni un peso.

En tanto, el presupuesto base de operación tuvo un recorte de 6.87%; fueron asignados 12 mil 325.63 millones de pesos.

El único rubro presupuestal que no tuvo modificación fue el de prerrogativas de los partidos políticos, pues están protegidos desde la Constitución, por lo que en 2025 los seis partidos con registro nacional se distribuirán siete mil 354 millones 270 mil pesos.


RUBROS AFECTADOS

	SOLICITADO	AJUSTE	VARIACIÓN
Presupuesto Base de operación	13,255.07 mdp	12,325.63 mdp	6.87%
Cartera Institucional de Proyectos	2,040.81 mdp	990.79 mdp	51.45%
Proceso electoral extraordinario del PJ	13,205.14 mdp	6,329.36 mdp	52.21%
Consulta Popular	4,620.76 mdp	Cero pesos	100%
Prerrogativas para Partidos Políticos	7,354.27 mdp	7,354.27 mdp	

Fuente: INE